

**ACTA N° 003**

**DECLARACIÓN DE DESIERTO**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 012-2024-SUNAT/7M0950 – SEGUNDA CONVOCATORIA**

Siendo las 12:00 horas del día 14 de agosto de 2024, los miembros del Comité de Selección, conformados por los señores: Josué Adolfo Beteta Bartra, en calidad de Presidente titular, Marli Susan Fasanando Guerrero como primer miembro titular y Fernando Alca Mori, segundo miembro titular, designados mediante formato de remoción y nueva conformación del comité de selección N° 005-2024-SUNAT/7Y0010, de fecha 22 de julio de 2024, para la contratación de Suministro de combustible tipo Gasolina Premium para las unidades vehiculares y equipos de la jurisdicción de la SSA San Martín, se reunieron a fin de proceder con la revisión de la documentación presentada por los participantes al presente procedimiento de selección.

**1. Registro de participantes:**

El comité verificó en la plataforma del SEACE que no existe ningún participante registrado

**2. Declaratoria de desierto**

Al no existir ningún participante registrado, por ende, ninguna oferta presentada y de acuerdo con lo precisado en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección **ACUERDA**, por unanimidad declarar **DESIERTO** el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada 012-2024-SUNAT/7M0950–Segunda Convocatoria, al no contar con la presentación de al menos una oferta.

Siendo las 12:18 horas del mismo día se levanta la sesión dando por concluido el presente acto, firmando en señal de conformidad los integrantes del comité de selección.



JOSUE ADOLFO BETETA BARTRA  
Presidente del Comité de Selección



MARLI SUSAN FASANANDO GUERRERO  
Primer miembro titular del Comité de Selección



FERNANDO ALCA MORI  
Segundo miembro titular del Comité de Selección